



Santiago, 15 de abril de 2025

Sres.

Registro Especial de Entidades Informantes

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

REF.: Registro Especial Entidades
Informantes N° 570

MAT.: Informa, como Hecho Esencial,
Acuerdos Junta Ordinaria de
Accionistas.

De nuestra consideración:

En representación de la **Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.**, Rol Único Tributario N° 76.882.491-6, en adelante también la “Sociedad”, y encontrándome debidamente facultado, vengo en informar, conforme a lo dispuesto en el artículo 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°364 de la Comisión para el Mercado Financiero que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de abril del presente año, se adoptó, entre otros en materias de su competencia, los siguientes acuerdos:

- A.** Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado Financieros e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024;
- B.** Se tomó conocimiento de la ausencia de utilidades liquidas durante el ejercicio que cerró el 31 de diciembre del año 2024;
- C.** Se designó Auditores Externos de la Sociedad a KPMG Auditores Consultores Ltda.;
- D.** Se designó el diario El Mostrador para efectuar las publicaciones sociales;
- E.** Se trataron materias propias de este tipo de juntas.



Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.

中国港湾智利佩托尔卡水资源综合利用项目特许经营公司

CHECLP_CL_EXOU_25_0104

Sin otro particular, saluda atentamente.

Minghui Wang

Gerente General

Sociedad Concesionaria CHEC Embalse Las Palmas S.A.